

BOLETIN

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA.
6ª Avenida E., n° 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.
San José, 5 de Octubre de 1893.

Administración:
ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.
6ª Avenida E., n°s 60 y 64

SUMARIO.

El Primer Congreso Pedagógico Centroamericano (Continuación).—Ligeros apuntes sobre la enfermedad del café.—Advertencias á los maestros.—A los que estudian (poesía).—Pensamientos.—Geografía Elemental de Centro América.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, XIV.—Curiosidades.—Circular del Contador General de Enseñanza á los Inspectores de provincia, Presidentes de Juntas y Tesoreros Escolares.—Informes de los Inspectores: Guana- caste, Puntarenas.—Oficios de los Directores de las escuelas de San Ramón y de Atenas.—Variedades: Dos hermanas.—Reproducción, Fuerza de voluntad.—Notas varias.

EL PRIMER CONGRESO
PEDAGOGICO CENTROAMERICANO

(Continuación)

II.

“Si es conveniente y posible la unificación de la enseñanza en Centro América ; cuáles serán los medios prácticos para llevarla á cabo?”

La anétesis hipotético interrogativa con que comienza esta tesis me hace entender cierta duda latente en cuantos proyectos de unificación de tendencias é instituciones se lanzan al estadio de la discusión en Centro América, principalmente en aquéllos que parten de la capital del antiguo Reino, y aunque parezca que no sienta mal esa especie de delicadeza de la hermana mayor y ése como asteísmo formal de parte de los pensadores que allí con reservas y todo se preocupan más que en ninguna otra sección del Istmo en el porvenir de la que fué hasta 1839 Federación Centroamericana, lo cierto es que no puede repugnar á ninguno de los cinco Estados nada,—venga de donde viniere,—que, sin menoscabo de la actual soberanía é independencia recíproca, presente aspectos nobles y levantados y superiores miras hacia el mutuo engrandecimiento y desarrollo.

Yo, ajeno á toda preocupación á este respecto, entiendo que el pensamiento de un Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, reunido en Guatemala, y al que probablemente seguirán otros del mismo género,—en su oportunidad y á su tiempo,—convocados por las otras Repúblicas, ha sido cordial y sinceramente acogido por las cinco fracciones del pueblo centroamericano, y creo que á su planteamiento y prácticas aplicaciones inmediatas se dedicarán todos con ahínco y en la medida relativa de sus fuerzas.

Urge para ello tener hoy por hoy y desde luego un claro conocimiento del estado de la enseñanza y educación pública en las cinco secciones, sin ocultación de dato alguno, y como clara demostración de lo que somos al respecto, haciendo de todo ello un profundo estudio estadístico comparativo, que nos indique lo que falta en cada República y lo que ha de hacerse en todas, á fin de que nos nivelemos primero y progreseemos luego al compás del universal desenvolvimiento pedagógico, que requiere esfuerzos grandes y bien realizados, si el gran fin propuesto ha de alcanzarse y si hemos de figurar de veras en sitio prominente en los censos escolares del mundo.

Claro que la climatología, topografía y densidad relativa de la población, en primer lugar; las vías de comunicación, riqueza nacional respectiva y generales aptitudes de los pueblos, después, y en último lugar y sobre todo las condiciones étnicas de cada país, han de tomarse en cuenta cuando del problema que la 2ª tesis plantea se trate;—pues cinco nacionalidades en que el índice de población, verbigracia, varía desde 32 habitantes hasta menos de 3 por kilómetro cuadrado (por no entrar en otros detalles y especialidades de Centro América), prestan á primera vista más dificultades de las que pudiera creerse, para la resolución práctica del postulado.

Dejando, sin embargo, para más oportuna ocasión el estudio de cuanto á tan alta cuestión encuentro íntima y profundamente ligado, he de afirmar desde luego que el mismo proyectado Primer Congreso Pedagógico Centroamericano es la conclusión más gráfica y efectiva de ese tema.

Dado el conocimiento á que antes me referí del estado de la enseñanza toda,—en todas sus esferas,—en las cinco Repúblicas de Centro América, es evidente que las asambleas pedagógicas, la comunicación constante por medio de uno ó varios centros de información escolar, entre los maestros y profesores de ellas, y las visitas frecuentes de comisiones *ad hoc* enviadas por cada Estado á los demás, con el fin primordial de estudiar prácticamente los progresos docentes alcanzados en cada país, serían medios acertadísimos para la consecución del objeto que se busca.

Aquel aforismo de Jourdan, tan repetido, de que "al abrir una escuela, se cierra una cárcel," corre hoy el riesgo de naufragar en el alborotado mar de los estudios sobre criminología, pues mientras que la enseñanza y la cultura de los pueblos van en aumento sensible, va creciendo también desgraciadamente en el mundo, con rarísimas excepciones (Suecia é Inglaterra, y casi nada más), el contingente de los crímenes y delitos.

Pero ya trataré de este punto más especialmente, al hablar del tema 6º, y para no dar aquí una conclusión pesimista, diré que entiendo con los principales criminólogos modernos que el aumento de la criminalidad en algunos países como Estados Unidos de Norte América, por ejemplo, depende principalmente de la aglomeración en grandes ciudades y del inmoderado deseo de la riqueza, adquirida de prisa y á todo trance,—"hacerse rico honradamente, si se puede, y si no se puede honradamente, hacerse rico;"—de los grandes ejércitos permanentes y de la consiguiente miseria popular, en Francia y Alemania; en Austria é Italia, más principalmente de herencia racial y otras causas segundas; del despotismo, en Rusia, y así sucesivamente.

El conflicto social está todavía muy lejos de nosotros, y apenas puede decirse que hay que atender, á este respecto, en la América latina, por ahora, á los grandes males del alcoholismo, de las revueltas intestinas y de la ignorancia de las masas.

De donde se puede afirmar que, en tesis general, sí tiene todavía para nosotros valor el dicho de Jourdan.

Y viniendo á la tesis,—pues no quiero ha-

cer más que tomar al paso notas ligerísimas, como dije desde el principio,—admitidas desde luego la "conveniencia" y "posibilidad" de unificar la enseñanza en Centro América, y dadas la gratuidad de ella en todas sus esferas y la compulsión en lo que á la primaria toca (temas 3º, 4º y 5º), pienso que algunos de los "medios más prácticos" para preparar esa unificación, son :

En lo legislativo docente,

1º—Organizar, después de profundo estudio de la materia, los centros aludidos en los temas III á VII del programa de este Congreso, poniéndose de acuerdo para ello todos los Gobiernos, conforme á las conclusiones respectivas de una Comisión centroamericana, que discuta esas materias con toda extensión ;

2º—Unificar los títulos, escalafón y servicios del Magisterio primario de las cinco Repúblicas y declarar su validez en todas ellas, y

3º—Provocar concursos para obras de texto y votar en las cinco Repúblicas premios comunes para los mejores libros que se presenten.

En lo informativo orgánico,

1º—Fundar y sostener en cada una de las cinco Repúblicas un centro de información que, mensualmente por lo menos, publique circulares técnicas acerca de las diversas ramas de la enseñanza y que anualmente escriba un informe completo sobre el estado escolar de cada país ;

2º—Crear un Congreso y Exposición anual, que turnen entre los cinco Estados sucesivamente, de los cuales sean miembros natos todos los maestros y profesores residentes en Centro América, y

3º—Establecer una gran sociedad pedagógica que pudiera llamarse Asociación del Magisterio de la América Central, cuya Junta Directiva turnase cada año en cada República, coincidiendo con la reunión de cada Congreso,—que sería organizado como la respectiva Exposición escolar por esa Junta,—siendo entonces las demás Correspondientes suyas, para esos objetos y por todo el año que con esa festividad terminaría ; y

En lo económico y administrativo, finalmente,

1º—Que cada Estado señale en su presupuesto anual una suma determinada para los objetos en referencia ;

2º—Que se establezca además en cada país una Caja de Ahorros del Magisterio, para los fines generales de la Asociación, y una cuota para los gastos ordinarios, y

3º—Que cada Centro envíe de su cuenta, cada vez que lo estime conveniente, uno ó más

Comisionados á las demás Repúblicas para tratar de los intereses de la Asociación, sin intervención gubernativa, cuando ella no fuere necesaria.

Es entendido que la tendencia principal de esta gran sociedad de maestros y todo lo á ella relativo, será fundar la Enseñanza sobre su propia base y llegar en su día á hacer del Magisterio una verdadera Facultad y Cuerpo independiente en el Estado.

III.

“¿Será de importancia en Centro América la institución de la escuela de párvulos ó preparatoria á la elemental? Y en caso de ser así ¿qué sistema debe adoptarse que esté más en armonía con el modo de ser del pueblo centroamericano?”

Según el sentir moderno y siendo esencial el carácter educativo de la enseñanza, no cabe duda en que importa tomar al niño desde su más tierna edad (cinco años sería bien para Centro América) á fin de irle preparando convenientemente para las tareas de la escuela propiamente dicha, donde el aprendizaje requiere por lo menos una primera base de disciplina, ciertos hábitos de obediencia y orden y algún amor á la belleza y al bien, formas primeras de la verdad.

La antigua institución de las *amigas* y las *cunas* (*crèches*) francesas, en que se continúa, digámoslo así, el papel de la maternidad, inspiraron á nuestro Montesinos la Escuela de párvulos, más bien atildada y desarrollada científicamente por Froebel, quien le dió el tipo de taller, donde los infantes se entretienen y pasan el tiempo agradable y útilmente, bajo la dirección femenil, que es la propia de esa delicada edad.

En Costa Rica la ley pide que las llamadas escuelas de párvulos (para niños de 7 á 10 años) sean mixtas y estén dirigidas por mujeres; pero creo que el verdadero instituto á que el tema III del Congreso Pedagógico Centroamericano se refiere es el *kindergarten*, el jardín de infantes, como en España se le ha traducido, y como en Madrid existe bajo la hábil dirección de don Bartolomé de Mingo, siendo plantel modelo, lleno de comodidades y recursos, que difícilmente podrán obtenerse fuera de los grandes centros y sólo para niños de familias ricas en Centro América.

Es, por ése y otros motivos, en que no figura como último el inconveniente servicio doméstico, difícilísimo aquí el planteamiento del *kindergarten*; y como quiera que ese período

preliminar docente no es ni puede ser obligatorio y gratuito, parece que su establecimiento debe dejarse de todo en todo á la iniciativa de las conveniencias particulares.

Pero ello no obsta para que se establezca en todo Centro América la Escuela de Montesinos, ó siquiera la mixta según la ley de Costa Rica, de modo que abrace los tres primeros grados de la enseñanza nocional, de 7 á 9 años inclusive, dejándolos otros tres, de 10 á 12, para la Escuela elemental primaria propiamente dicha.

Así se clasificará convenientemente la enseñanza y se llegará á entender la primaria superior ó complementaria, á que el tema 5º de este programa se refiere, y de que oportunamente trataré.

En la América Central la industria agrícola principal en que se ocupan de preferencia las mujeres es el beneficio del café, y miles de madres de familia, que se emplean en la cogida y escogida de dicho grano, se ven obligadas á abandonar á sus criaturas, colgadas en pequeñas hamacas en el cafetal ó mal atendidas en sus chozas ó casas, durante las principales horas del día.

Hé ahí un asunto digno de fijar la alta atención del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano; hé ahí una escuela de infantes, un verdadero kindergarten, que los hacendados, favorecidos si es necesario por los Gobiernos, deben sostener durante la época de la recolección y beneficio del café; hé ahí una buena ocupación para mujeres que tengan siquiera nociones de higiene y de cuidados de maternidad (*nursery*), como ayas y nodrizas, que evitarían ó por lo menos disminuirían considerablemente el coeficiente de mortalidad infantil, que es el más alarmante en estos países, dotados por lo demás, en general, del mejor clima del mundo.

Ahora bien, puesto que tanto el kindergarten como la *crèche* han de dejarse á la iniciativa y empresas particulares, si bien los Gobiernos pudieran impulsarlos y favorecerlos, lo que conviene establecer en Centro América sobre bases serias y oficiales, dentro del precepto de compulsión y gratuidad, es la escuela mixta para niños de 7 á 9 años de edad, con tendencia casi exclusivamente educativa y preparatoria, en que la moral, la religión y los cuidados higiénicos y físicos sean el fondo esencial del programa, bajo la dirección especial de la mujer, teniendo en preferencia á la madre para este grado pedagógico.

Mis conclusiones generales, á este respecto, serán, pues:

1.^a—Es de suma importancia la creación regular, obligada y al cuidado de la Nación, de las Escuelas mixtas de párvulos entre 7 y 9 años de edad;

2.^a—La base de enseñanza en ellas será principalmente moral y religiosa, y comprenderá la higiene y educación física y trabajos manuales adecuados; y

3.^a—Estas escuelas serán exclusivamente dirigidas por mujeres.

IV.

“¿Qué organización convendría dar en Centro América á la Escuela elemental para que satisfaga á sus fines individuales y sociales? ¿Qué ramos deben enseñarse en ella y con qué extensión, y cuál es el tiempo que el niño debe emplear en cursarlos?”

Dado el concepto de la Escuela mixta, ó de párvulos de ambos sexos, comprensiva de los tres primeros grados de la enseñanza primaria, ó período nocional, debe entenderse por Escuela elemental propiamente dicha la que imparte el mínimum de conocimientos exigibles al niño de 10 á 12 años cumplidos.

Parece natural que este período comprenda también tres años y tres grados, en que ya se atiende tanto á la instrucción como á la educación física, moral é intelectual.

Este es el período en que con más rigidez debe exigirse la compulsión y vigilarse de parte del Estado por que el padre de familia cumpla con el deber imprescriptible de educar á su hijo, ya en la escuela pública, ya en la privada ó en el hogar doméstico.

Siendo además el término medio de esos tres años el que se aprovecha por la generalidad de los niños, que á veces retardan ó eluden la obligación escolar durante el primer período y pocos son los que cursan el complementario, ora porque directamente pasan de la elemental á la segunda enseñanza, ora más generalmente porque se dedican á las faenas agrícolas, industriales ó del comercio ó la oficina, conviene que los tres grados que comprenden, contengan todo el programa obligatorio y que en él estén bien definidas las enseñanzas, materia indispensable de los estudios del ciudadano.

Los ramos obligatorios deben ser en la Escuela elemental primaria, según el mejor sentir de los congresistas del Pedapógico Hispano Portugués Americano, de 1892, los siguientes: *Lectura expresiva y explicada* como medio de universal cultura y de enseñanza en los diversos ramos del saber; *Escritura y redacción*, como auxiliares en el estudio de todas las asigna-

turas y en los formularios sociales por escrito; *Lenguaje y gramática nacionales*; *Aritmética* con el cálculo mental y mercantil; *Geometría* aplicada al dibujo; *Agrimensura*; *Artes y oficios* (*labores y economía doméstica para las niñas*); *Geografía é Historia* generales y particulares del respectivo país, con especial aplicación, la primera al comercio y la segunda al cultivo del sentimiento patrio; *Ciencias físicas y naturales*, aplicadas á la agricultura, á la industria y al comercio; *Antropología general*; *Higiene*; *Moral*, y *Derecho* (cartilla constitucional é instrucción cívica).

La Escuela primaria, convienen todos los tratadistas en que debe estar bien dotada de una atmósfera religiosa, mas como la enseñanza del dogma ni puede ni debe imponerse, mientras las constituciones de los diversos países reconozcan alguna religión, indispensable parece que se enseñe libremente, más no por eso con menos sinceridad y ahinco, el credo más general de los nacionales, cuando menos, como elemento moral indispensable y como satisfacción á las justas exigencias de la familia.

Donde el hogar y la iglesia se prestan, como es justo y conveniente, á esta importante enseñanza, bien puede considerarse la escuela perfectamente neutral en materia religiosa; pero en nuestras sociedades, no bien organizadas todavía, en que los padres de familia poco ó nada se cuidan de eso, y los de la iglesia atienden más á sus deberes disciplinarios que á los del apostolado, es conveniente, á mi humilde entender, que los maestros de primeras letras desempeñen esta obligación sacerdotal ó apostólica, para con aquellos alumnos cuyas familias á ello no se opongan, y que la desempeñen con todo el fervor y seriedad de quien ha de responder ante la sociedad por la honradez y bondad de carácter de los futuros ciudadanos de la República.

Nuestra civilización es cristiana; cristiana debe ser nuestra educación.

Las lucubraciones teóricas contrarias á este reconocimiento sencillo y leal de la realidad han producido cuando menos irresistible antipatía contra la escuela moderna en nuestras incipientes sociedades, divisiones y guerras dolorosísimas en más avanzados países, obstáculos y rémoras para el progreso y la cultura en todas partes.

La escuela no debe ser forzosamente confesional desde que está en las manos del Estado y por él es sostenida, pero no puede olvidar su origen religioso, ni debe olvidarlo; no puede ni debe convertirse en enemiga en vez de guía y civilizadora de la sociedad; no puede ni debe

divorciarse de la doctrina moral y filosófica á la cual debe su actual cultura el mundo.

Dicho esto de paso y como por vía de aclaración á aquella tendencia laica que en el proyectado Primer Congreso Pedagógico Centroamericano han creído descubrir los llamados católicos de aquí, que más bien merecen el nombre de recalcitrantes, entiendo que la organización de la Escuela elemental en Centro América debe ser, en este período medio y propiamente obligatorio, la de Escuela graduada en tres años y para niños de 10 á 12, correspondiendo un año á cada grado.

Pueden, pues, considerarse como conclusiones de éste tema las siguientes:

1.^a—La Escuela elemental primaria será continuación de la nocional mixta y de párvulos, y, sin dejar de ser completa en sí, preparará sus alumnos para la complementaria ó de grado superior;

2.^a—El programa de esta escuela se desarrollará dentro de las asignaturas consideradas como necesarias para la educación común del ciudadano, las cuales serán armónicamente distribuidas en tres cursos ó grados, de suerte que no se entorpezcan, antes se auxilien y completen en su desarrollo sucesivo. La *lectura y escritura*, el *cálculo aritmético*, *lenguaje y gramática*, *artes y oficios* (trabajos manuales), *geografía*, *ciencias naturales*, *higiene*, *gimnástica y moral* (incluyendo *religión*, cuando la hubiere), llenarán los tres grados y serán continuación de la enseñanza de párvulos; la *geometría*, *historia* y *ciencias físicas*, comenzarán en el segundo grado, y se agregarán en el tercero la *agrimensura*, *antropología* y *derecho* (cartilla del ciudadano); y

3.^a—El carácter de las enseñanzas elementales será meramente nocional, práctico y educativo, y jamás se abusará del método catequístico, aunque éste puede y debe emplearse casi exclusivamente en las nociones religiosas, cuando las hubiere, evitando en ellas toda discusión. (Se recomienda, donde sea posible, el *dibujo*, la *música* y el *canto coral*).

V.

“Si es conveniente la Escuela elemental superior ó complementaria ¿en qué forma debe establecerse, cuáles deben ser los ramos de enseñanza en ella, y cuál el tiempo en que deben cursarse?”

Establecidos ya los dos períodos, *nocional*,

con tres grados (de 7 á 9 años), y *elemental*, con otros tres (de 10 á 12 años), el período *superior ó complementario*, sin ser obligatorio, bien pudiera abrazar dos cursos ó grados más (13 y 14 años) para aquellos alumnos que no pasen inmediatamente á la segunda enseñanza (llamada por algunos *preparatoria*) y para los que intenten seguir la carrera normal, como en general para todos los que deseen completar sus estudios primarios.

Esta pudiera también considerarse escuela de monitores y auxiliares de primeras letras, abriendo así un ancho campo de aplicación y preparación á aquéllos que se sientan con vocación y aptitudes para la carrera normal.

Los ramos de enseñanza en este período vendrán á ser ampliación analítica de las materias anteriormente estudiadas, pero habrá que agregar á esa ampliación forzosamente el dibujo de adorno y natural, teoría musical, práctica de un instrumento y canto coral y á voces (método modal), nociones de pedagogía, *social* sistemática, y nociones de economía política y estadística.

De lo dicho en los dos últimos artículos se infiere que las escuelas así especialmente organizadas, por la división del trabajo, habrían de dar los mejores y más prácticos resultados, pero eso no obsta para que en las capitales se organicen escuelas completas, con los tres períodos, de párvulos ó *nocional*, *elemental* y *complementario*, mecanismo que las haría perfectas, y á propósito para la práctica de los alumnos maestros de las Escuelas Normales.

Serían lo que algunos llaman escuelas modelo; aunque sin privilegios ni arreglos diferentes de los que las incompletas y comunes gozan.

Así, pues, dada la necesidad de completar la enseñanza primaria con esos últimos grados, mi parecer es que debe ser la Escuela complementaria:

1.^o—Desarrollo y complemento de los grados inferiores, obligatorios por ley y para todos; y

2.^o—Una especie de preparación para la Normal y formación de monitores y auxiliares.

(Concluirá)

Juan F. Ferráz.

San José de Costa Rica, 1.^o de Octubre de 1893.

LIGEROS APUNTES SOBRE EL CAFETO.

Los organismos vegetales, lo mismo que los animales, se encuentran expuestos á disturbios en sus funciones, que tienen origen en varias causas externas y pueden en ciertos casos interrumpir el curso de la vida ó modificarlo completamente. En otras palabras: las plantas padecen verdaderas *enfermedades*, que asumen á veces un carácter epidémico y son entonces peligrosas para el hombre, en el caso de atacar á una especie cultivada, como el café, la papa ó la vid.

Las causas más ordinarias de estas plagas son animales ó plantas parásitas, pertenecientes á los grupos inferiores de las series animal y vegetal. Es un hecho demostrado por larga experiencia, que las plantas domésticas están más expuestas á padecer que las silvestres, y que, entre las que han sido sometidas por mucho tiempo á un cultivo intenso, hay pocas que hayan escapado á contagios repentinos y de desastrosas consecuencias.

Conocidas son las terribles depredaciones de la *filóxea* en los viñedos de Europa, de la *dorifora* y del *Peronospora infestans* en los plantíos de papa, y de muchas otras pestes semejantes. Mas es cosa de admirar la indiferencia con que se han mirado hasta hoy en Costa Rica los enemigos del caféto, á pesar de ser éste la fuente principal de la prosperidad nacional.

Hace algunos años, el que estas líneas escribe señaló al Supremo Gobierno varios focos infecciosos en los cafetales de Santa Bárbara, de los alrededores de San José, de Herrán, etc. Entonces la enfermedad se debía á un honguillo que no se pudo clasificar por falta de los indispensables recursos, pero se aconsejó la organización de una estricta vigilancia, que bien hubiera podido encomendarse al servicio botánico del Instituto Físico Geográfico nacional, sin ningún aumento de gastos para el Erario. Otras preocupaciones hicieron que aquel grito de alerta fuese desatendido, y el informe que contenía las observaciones hechas, relegado al olvido.

En estos últimos días, la Secretaría de Instrucción encargó al apreciable señor Tonduz, botánico del Instituto mencionado arriba, del estudio de una nueva enfermedad, que parece estar muy esparcida en los alrededores de San José, y que ataca á las hojas, ramillas tiernas y cerezas del caféto. Nuestro ilustrado colega acaba de remitir un informe preliminar, del cual resulta que la plaga en cuestión se debe también á un hongo inferior, el cual desagrega los tejidos nuevos y causa la caída de las hojas. Los arbustos entecos y desnudos no pueden, por consiguiente, madurar el fruto.

Hasta la hora, esta enfermedad ha tenido un carácter casi inofensivo, pero ya se van observando centros de infección con un aspecto epidémico marcado, y es preciso que los interesados no se descuiden. Por eso nos permitimos recomendar la lectura del autorizado informe del señor Tonduz, al cual agregaremos algunas consideraciones.

Los cafétos de Ceilán y de las islas de la Sonda han sido parcial ó totalmente destruídos por un hongo llamado *Hemileya vastatrix*; los del Brasil y de las Filipinas han padecido gravemente por los estragos de un gusanillo que ataca las raíces. La enfermedad que ha aparecido en este país no es ni una ni otra de aquéllas, y es probable que se ha de asimilar á otras distintas que se han señalado, aunque no con detalles suficientes, en algunas de las Antillas, en Venezuela y en las Guayanas. Resulta de las investigaciones del señor Tonduz que la sombra y la humedad favorecen el desarrollo del hongo descubierto por él. Por otra parte, en la altura donde se encuentra la gran mayoría de los cafetales de Costa Rica, la intensidad del sol no es tal que no se puedan suprimir los árboles de sombra en los plantíos en producción, y también los setos vivos cuya sombra tupidísima puede ser muy dañina. Recomendable es la limpieza frecuente de los troncos de los arbustos, con el

objeto de quitarles los musgos, líquenes, hongos y otras epífitas que, sin ser directamente perjudiciales, estorban las funciones de la corteza, disminuyen el vigor de la planta y en muchos casos, favorecen la propagación de las plagas. Agricultores inteligentes podrían emprender el estudio práctico de la resistencia comparativa á las enfermedades, de las diversas variedades de café cultivadas en el país, ó de otras, que con ventajas podrían introducirse. La poda de los cafétos ha dado excelentes resultados en otras partes; aquí, apenas se ha experimentado.

Penoso es decirlo, pero no hay entusiasmo en Costa Rica por esta clase de investigaciones, á pesar de su trascendental importancia. Conocemos agricultores que han hecho varios ensayos y quienes, porque no obtenían pronto resultados, han desesperado y vuelto á la antigua rutina.—El caféto de Liberia, que es especie absolutamente distinta del ordinario ó de Arabia, no ha llamado bastante la atención. La experiencia enseña que el café que cultivamos aquí no prospera cuando la temperatura media sube de 24 grados centígrados y con una humedad abundante. En la actualidad, los esfuerzos de los agricultores se están concentrando en la zona nuevamente habilitada por el ferrocarril á Limón, donde se encuentran terrenos muy buenos para café. Pero no es de aconsejar el cultivo del arbusto de Arabia más allá y á una altura inferior á la de Turrialba, mientras que algunos ensayos hechos en el país y los practicados en gran escala en la Guayana inglesa, demuestran que el caféto de Liberia daría excelentes resultados, con especialidad en las bajuras y costas de clima húmedo y ardiente. Abrigo la esperanza de ver en no lejano día los platanales de Jiménez á Moín repuestos por cafetales liberianos, entremezclados con plantíos de cacao, otra planta menospreciada, acerca de la cual me prometo escribir algunas páginas.

Setiembre 28 de 1893.

ENRIQUE PITTIER.

ADVERTENCIAS A LOS MAESTROS

tomadas de las actas de las visitas practicadas en las escuelas de la provincia de Cartago.

1º

Evitar toda palabra hiriente dirigida á los alumnos: la misión del maestro es corregir sin lesionar.

2º

Procúrese que de una misma explicación se aproveche el mayor número de niños que sea posible.

3º

Acostúmbrese á los niños á preguntar lo que no comprendan, y á manifestar con palabras propias lo que sepan.

4º

El maestro debe llevar un diario de sus trabajos en cada asignatura.

5º

Cuéntese, y ejércitese el cálculo mental, con números concretos.—Lo que aprovecha al alumno no es la práctica mecánica de la operación aritmética, sino el encontrar el camino para resolverla.

6ª

Esfuércese el maestro por informarse bien de si los niños comprenden cabalmente lo que están diciendo; pues es muy fácil engañarse, tomando por conciencia lo que es simple memoria.

7ª

Antes de comenzar las tareas diarias, debe el maestro formar el plan del trabajo del día; de modo que, cuando los niños lleguen á la escuela, ya el maestro tenga formado ese plan.

8ª

No debe el maestro usar de términos descompuestos, ni dar gritos en la escuela: una y otra cosa sólo darían idea de su escasa autoridad moral.

9ª

Téngase cuidado de explicar cada palabra de significado desconocido que usen el maestro ó el libro.

10ª

Proponga el maestro cuestiones á los niños frecuentemente y con motivo de los incidentes que en los ejercicios de clase ocurran, á fin de que sus discípulos se acostumbren á reflexionar despacio y á expresarse con claridad y en alta voz.

11ª

Procúrese que mientras un niño lee, resuelve un problema, escribe una frase, etc., los demás estén atentos al ejercicio; cosa de que debe cerciorarse el maestro, por medio de preguntas inesperadas hechas al acaso entre los alumnos.

12ª

Nunca se olvide el maestro de hacer, después de la lectura, que los niños relaten con expresiones suyas y con toda naturalidad, el contexto de lo que han leído.

13ª

Evítese toda rutina en las contestaciones de los niños, para que conocido el objeto ó el hecho, la contestación salga del alumno en la forma que éste pueda darle.

14ª

No haga el maestro preguntas sin orden sobre una materia; sino sujete la interrogación á un tema dado, á la observación de un objeto, de una manera regular y metódica.

15ª

Como producto de la idea que el alumno haya adquirido de la cosa, sea la definición de ésta lo último que se le enseñe.

16ª

Toda cuestión aritmética debe versar sobre números concretos, y tener relación con los usos de la vida y con objetos y negocios propios del país.—En este terreno, lo que no sea práctico será inútil.

17ª

Destiérrese la costumbre de apuntar al alumno la primera palabra de la contestación que ha de dar, pala-

bra tal vez convencional; pues esa costumbre, si estimula la memoria, perjudica el raciocinio y excluye el esfuerzo propio, que es el que de veras aprovecha al alumno.

18ª

El maestro debe vigilar en los recreos, no para impedir que los niños se diviertan, sino para contribuir á sus juegos y dirigir sus ejercicios.

19ª

No se dé al niño la contestación hecha; antes, obliguesele á pensar para descubrirla.—Esto, sin embargo, tiene su límite, pues cosas hay que no se aprenden sino es de otra persona.

20ª

No conviene, al preguntar, que el maestro siga el orden de los asientos que ocupan los niños; pues es necesario, para tener vivos el cuidado y la atención de éstos, que todos y cada uno esperen la pregunta del maestro.

21ª

Comprender el significado de las palabras y distinguir las cualidades de unos y otros objetos, vale más que todas las definiciones de memoria.

22ª

Antes que la definición de líneas y figuras geométricas, póngase ejemplos de objetos que contengan en todo ó en parte esas figuras ó líneas.

23ª

Para que haya escuela, aun más necesaria que el local, es la disciplina.

27 de Septiembre de 1893.

FÉLIX MATA VALLE.

A los que estudian.

¡Atrás quedad, los viejos horizontes
que en círculo mezquino
cercáis la inteligencia
y sublime volar del pensamiento!
¡Atrás quedad! El campo de la ciencia
tiene la inmensidad del firmamento.

El espíritu es luz; ¡Dejad que brille
disipando la sombra que rodea
á la sacra verdad! ¡Dejad que vuele
en su ala de relámpago la idea!

¿Quién encadena á estúpido sosiego,
á lánguido desmayo
las águilas del trópico que tienen
para mirar el sol ojos de fuego
y alas que cruzan la región del rayo..... ?

¡Y es águila del alma el pensamiento
que el sol de la verdad busca anhelante,
y que quiere en sus giros vagabundos,
chispa de Dios flamígera errante,
perderse en lo infinito de los mundos!

A dónde llegará?

Naturaleza
es un libro sellado de misterio
cuyas profundas páginas empieza
el hombre á delectar. De su camino
en el rápido paso

cada generación descifra apenas
algunas letras de misterio llenas,
y se hunde de la tumba en el Ocaso.

Mas la conquista de la edad que muere
es el tesoro de la edad que nace.
No es la ciencia relámpago que hiere
un instante la vista y se deshace;
sino el astro inmortal, la estrella fija
que en la serena frente de los siglos
inapagable encienden
mil ráfagas de luz que se condensan,
ráfagas que alumbrando se desprenden
de los grandes espíritus que piensan.

¡La gloria allí! Constelación fulgente
que deja en su trascurso fugitivo
de cada edad el alma inteligente,
única aureola con que puede altivo
un siglo ilustre coronar su frente.

Tras esa aureola camináis, hermanos;
vosotros, los cerebros en que bulle
mariposa de luz la fantasía,
ansiosa de tender sus alas de oro
en campos inundados por el día.

Vosotros, operarios impacientes
que secáis á la hoguera del estudio
el frescor juvenil de vuestras frentes;
obreros del saber, cuya faena
comienza con la aurora,
sembradores ahora
del generoso grano de la ciencia,
segadores mañana
de los frutos del alma inteligencia.

Sois, nuestra juventud, arca sagrada
do con amor guardamos
la fe del porvenir idolatrada.

Sois en este momento
la mano que entreteje, siderales,
de la Patria á los lauros inmortales
las flores luminosas del talento.
Sois el alma dormida en el regazo
de la casta ilusión, nido de flores,
soñando en el abrazo
de la virgen ideal de los amores.
Sois el ardiente corazón mecido
del ensueño de la nube transitoria;
¡Sed también el espíritu encendido
en la ambición sublime de la gloria!

¡Alentad nuestra fe! ¡Rasgad el velo
que el horizonte patrio descolora;
alzad en el oriente de su cielo
vuestra frente de aurora!

Y no sintáis vuestros felices días
del fatigoso estudio
ir consumiendo en la vigilia quieta.....
acaso valen más vuestros estudios
que los sueños febriles del poeta.

Los sueños del poeta son estrellas
de tan remoto cielo, que se apagan
apenas cuando nacen;
efímeras centellas
que de la vida entre la niebla vagan
y que al soplo del mundo se deshacen.

¡No desmayéis! Sus páginas benditas,
os abre la Creación: buscad en ellas
la luz de la verdad. Están escritas
en el oro inmortal de las estrellas,
del volcán en las lavas seculares,
en el pórvido oculto de la roca,
en el abismo ignoto de los mares,
del vapor comprimido en la potencia,
en la centella eléctrica del rayo,
y en el cáliz de esencia
de las flores purísimas de mayo!

No descanséis en la obra del creyente,
en buscar como el pan de cada día
el pan de la verdad á vuestra mente.
Ola es la vida que á perderse corre
del sepulcro en la bruma,

el paso por el mundo es una oleada,
y los goces del mundo son espuma.
Que sea vuestro vivir linfa serena
que el campo del estudio fertilice.
Que haga brotar el fruto de la ciencia,
la paz en el hogar de la conciencia
y fama que después inmortalice.

Sois la esperanza en flor de nuestra gloria,
el mañana feliz que ambicionamos;
dejadnos por memoria
flores de ciencia que ceñir podamos
á la serena frente de la Historia.

Obreros del saber, aprended la ciencia
como un ala de luz al pensamiento,
y con ella lanzad la inteligencia
á iluminar el mundo
y titán á escalar el firmamento!

¡Hijos del porvenir, dejad que vuele
en su ala de relámpago la idea
y á su exelso fulgor iluminaos!
¡Reine la ciencia! ¡Que el progreso sea!.....
¡y al hacerse la luz, rásguese el caos!

MANUEL M. FLORES.

PENSAMIENTOS Y Máximas morales.

Sucede con el *amor* como con las mōntañas que terminan
en un pico, donde la sierra no ofrece lugar de reposo; apenas
se ha ascendido es preciso descender.

Lévis.

En materias de *amor*, querer olvidar á alguna es pensar en
ella.

id.

El principio y la conclusión del *amor* se señalan por la
cortedad que dos sienten al hallarse solos.

La Bruyère.

Los hombres tienen sobre los brutos la ventaja de la pala-
bra; pero las bestias son preferibles al hombre, si sus palabras
carecen de buen juicio.

Máxima oriental.

Un discurso á destiempo es como la música en un duelo.

Eclesiástico.

Hay vicios peligrosos, los hay desagradables y también ri-
dículos. El *charlatán* reúne en sí todos estos inconvenientes.
Al hablar vulgaridades, el charlatán se pone en ridículo; al de-
cir necedades, se hace odioso; al no saber guardar un secreto,
se pone en peligro.

Plutarco.

Si midiésemos la *dicha* de los hombres solamente por el
número y la vivacidad de los placeres que sienten en el curso
de la vida, puede ser que encontremos un número de condicio-
nes bien iguales, aunque muy diferentes. El que tiene menos
placeres los siente más vivamente y siente una infinidad que
otros han dejado de sentir ó que jamás sentirán y en este res-
pecto la naturaleza cumple también con su deber de madre
común.

Fontanelle.

Tened caridad aun para con los pobres que se dejan llevar
de la impaciencia y de la cólera. Pensad que es cosa bien du-
ra para los desgraciados sufrir el hambre y la desnudez, todas
las miserias, en un chirivivil ó en la calle, mientras que á su la-
do pasan hombres bien vestidos y alimentados.

Silvio Pellico.

La *complacencia* es una moneda con auxilio de la cual todo el mundo puede, á falta de medios esenciales, pagar su escote en la sociedad. Siempre se os lleva la cuenta.

Voltaire.

Si queréis adquirir autoridad sin que os cueste trabajo, sed *complaciente*.

Máxima oriental.

Hijos míos jamás despreciéis á nadie: considerad á nuestro superior como á vuestro padre; á vuestro igual como á vuestro hermano; y á vuestro inferior, como á vuestro hijo.

Alf.

Las personas que saben poco, hablan mucho y las que mucho saben, poco hablan. Es natural creer que un ignorante encuentra importante todo lo que sabe y se lo dice á todo el mundo; pero un hombre instruído no abre su repertorio tan fácilmente; tendría mucho que decir, pero como ve que hay más que decir después de él, se detiene.

J. J. Rousseau.

No hay cosa más increíble que la verdad cuando por mucho tiempo se ha dado culto al error.

(Concepción Arenal).

Los pensamientos son como tapicerías arrolladas; la *conversación* los despliega y los expone á la luz del día.

Temistocles.

Las *cortes* son como los edificios de mármol, quiero decir que se componen de hombres duros, pero muy pulidos.

La Bruyère.

El verdadero *valor* es una de las cualidades que suponen mayor grandeza de alma. He observado varias clases: valor contra la fortuna, que es filosofía, valor contra las miserias, que es paciencia; valor para la guerra, que es bravura; valor para las empresas, que es resolución; valor fiero y temerario que es audacia; valor contra la injusticia, que es firmeza; valor contra el vicio, que es severidad; valor de reflexión, de templeamento, etc.

Vauvenargues.

El verdadero y perfecto *valor* consiste en ejecutar sin testigos lo que uno sería capaz de hacer ante todo el mundo.

Vauvenargues.

GEOGRAFIA ELEMENTAL

DE

CENTRO AMÉRICA

POR

H. PITTIER Y M. OBREGÓN L.

CAPÍTULO I.

Situación—Límites—Extensión.

Se llama *América Central* á la parte de la América del Norte que se extiende entre los

golfos de Darién y Panamá de un lado, y los de *Campeche y Tehuantepec* de otro. Esta región se halla enteramente en la parte ciscuatorial de la zona tórrida y está separada de las Américas mayores por encogimientos muy notables de la tierra firme, que llevan respectivamente los nombres de *istmo de Panamá* é *istmo de Tehuantepec*. El último tiene cosa de 200 kilómetros de anchura con una elevación de 200 metros; el otro apenas pasa de 70 kilómetros con algo menos de 90 metros de alto.

La costa oriental presenta unos recortes bastante extensos que se denominan, del S. al N.: *golfos de Darién, de Mosquitos, de Honduras y de Campeche*. Los tres primeros son dependencias del *mar Caribe*, y el último es la parte meridional del *golfo de México*. El mar Caribe y el golfo de México son las dos grandes cuencas en que se divide el *mar de las Antillas*.

En el golfo de Mosquitos se notan: las *lagunas de Chiriquí y de las Perlas*; en el de Honduras, la *laguna de Caratasca* y las *bahías de Amatique y de Chetumel*.

Entre los golfos de Mosquitos y Honduras se halla la *península de Honduras*, y al Norte del último, separándolo del de Campeche, la de *Yucatán*. La parte de la primera que más se adelanta en el mar es el cabo *Gracias á Dios*, mientras el *cabo Catoche* forma la extremidad de la última. El *canal de Yucatán* es el estrecho que comunica el mar Caribe con el golfo de México, entre el cabo Catoche y el de San Antonio en la isla de Cuba.

Los recortes principales de la costa occidental son menos extensos, aunque más numerosos. En el Sur la *península de Azuero* separa el *golfo de Panamá* de la *bahía de David*; el *promotorio de Punta Burica* y la *península de Matapalo* encierran el *golfo Dulce*; el de *Nicoya* está protegido por la península del mismo nombre, la cual termina en el *cabo Blanco*. Al Norte del *promotorio de Elena* viene la *bahía de Salinas*, en el centro de la cual se encuentra el extremo occidental de la línea límite entre Nicaragua y Costa Rica. Todos estos recortes, así como también el golfo de *Tehuantepec* y muchas ensenadas que no alteran la línea general de la costa, se hallan en las orillas del cuerpo continental, mientras el *golfo de Fonseca* es más bien un recorte interior, cuyas aguas penetran muy adentro en las tierras.

No hay islas importantes, ni en una ni en otra de las costas. En la atlántica sólo indicaremos las de *Colombo* ¹⁾ y de la *Provisión* ²⁾.

(1) Drago.

(2) Bastimentos.

separadas por la *Boca del Toro*, entrada del golfo de Chiriquí, y la de *Cozumel*, en el litoral de Yucatán. En el océano Pacífico, hay un archipiélago pequeño (archipiélago de las *Perlas*, con los islotes de *San José, del Rey y Saboga*) en el golfo de Panamá, otros islotes como *Coi-ba*, al occidente de la península de Azuero, y los del golfo de Nicoya (*Chira, Venado, San Lucas*, etc.), que todos son de poca significación para la geografía general. Es de notar también que las costas orientales de Nicaragua y Honduras están salpicadas de bancos y escollos que hacen la navegación muy dificultosa, mientras el mar del Sur es generalmente hondo y fácil de recorrer á lo largo de la América Central.

El territorio político de la América Central abraza aproximadamente una superficie de 444,000 kilómetros cuadrados, á la cual habría que agregar las áreas del Departamento colombiano de Panamá y de los Estados mexicanos de Yucatán y Chiapas, para obtener la extensión completa de la América Central, conforme á los límites que le reconoce la geografía física.

CONFERENCIAS

SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducción de V. Mallarino)

CONFERENCIA DECIMACUARTA.

De la confraternidad y de la amistad.

Un nuevo mandamiento os doy, amaos unos á los otros como yo os he amado.

(EVANGELIO DE SAN JUAN, Cap. 15 v. 12.)

Lo que importa es fornicar en los maestros este punto de honor de profesión, esta solidaridad de conciencias que hace de un deber dividido y supervigilado por muchos, una obligación más fuerte para cada uno de ellos.

[M. VILLEMMAIN, informe á la academia francesa—1843.]

Señores—Tenéis deberes para con el Estado, para con vuestros conciudadanos y para con vuestros discípulos: la confraternidad que entre vosotros debe existir da lugar á los que os ligan mutuamente. Dedicados á una misma profesión y habiendo hecho unos mismos estudios, vuestras tareas y trabajos son idénticos. Conservad las relaciones iniciadas en la escuela y procurad que vuestros sentimientos de confraternidad participen del carácter de los sentimientos más tiernos é íntimos de la amistad. La profesión que habéis abrazado os ofrece, pues, en cada institutor, un amigo cuya alma y cuyo corazón estarán á toda ho-

ra dipuestos á cultivar las honorables relaciones que debéis buscar, os ofrece también una inteligencia en armonía con la vuestra, un consejero que os ilustrará con sus luces, un confidente en el cual podéis depositar sin recelo vuestras penas. Colegas á causa de vuestro estado, y más amigos á medida que más os conocéis, nada debe desmentir en vuestra conducta las recíprocas muestras de consideración y confianza á que estos dos títulos os obligan.

Pero si llega el caso de que alguno de vuestros colegas cometa una falta; si un rumor de ésta llega á vuestros oídos, ponedlo en su conocimiento y advertíselo con el interés, reserva y discreción que siempre inspira el deseo de ser útil.

Estas relaciones de confraternidad que entre vosotros deben existir, acarrear numerosas y preciosas ventajas.—¿A dónde iréis ó en dónde podréis hacerlos conocer sin que alguno de vuestros colegas no os tienda la mano? Por apartada que sea la parroquia en que os detengáis, el techo que abriga á vuestro colega os ofrece hospitalidad, y en su mesa se servirá un nuevo plato para el querido huésped, su familia os agasajará y os traerá á la memoria el recuerdo de la vuestra. Placeres puros y sencillos, á los cuales se abandona libremente vuestro corazón, ya que el círculo de hábitos sedentarios en que se encierra vuestra vida, raras veces os permite gozarlos! Escoged, pues, entre los institutores del vecindario, aquel cuyo carácter simpatice más con el vuestro.

La no interrumpida amistad á que vuestros comunes deberes da lugar naturalmente, os hará llevadera y suave vuestra profesión, y os hará perseverar mutuamente en ella. El afecto de los niños y la gratitud de los padres de familia, serán un vínculo poderoso que os ligará á vuestra cátedra, á lo cual contribuirá con no menos eficacia el vínculo de la amistad. Jóvenes érais ambos cuando os conocísteis y contragistéis relaciones, y después de largos años viene la vejez y os encuentra unidos todavía. Los días festivos los empleáis en distraeros en común y habláis de vuestras clases, de los progresos de la instrucción en vuestras respectivas escuelas, de los obstáculos con que se tropieza y de los medios que empleáis para vencerlas; en fin, os comunicáis mutuamente las observaciones que habéis recogido en vuestra carrera de enseñanza, supliendo con vuestros consejos y amonestaciones recíprocas la inexperiencia ó los defectos.

Oh! feliz, mil veces feliz el institutor que en el cuadro de la vida que he bosquejado puede encontrar el de la suya, y larga y tranquila se desliza entre los deberes de la escuela y la dulzura de la amistad!

CURIOSIDADES.

Para formarse una idea del tamaño de la tierra, tiéndase la vista alrededor desde la altura de una torre elevada, y luego concibase una superficie de terreno 900,000 veces mayor que la que la mirada abarca, y se tendrá una idea aproximada del tamaño de la tierra.

Cuéntase que un ingenioso escocés ha resuelto el problema de que "en agua pasada mueva molino." Ha inventado un aparato anexo á una caldera de vapor, el cual devuelve á la misma todo el vapor usado, y así se aumenta en siete veces la fuerza producida por una cantidad de combustible.

Las exploraciones árticas no pueden recomendarse como "ocupación fácil y agradable." El doctor Nausen, explorador noruego, que dirige otra expedición al Polo Norte, se ha estado preparando para las penalidades futuras durmiendo tan á menudo como le es posible durante el invierno en una tienda en su sitio cerca de Cristianía. Varios miembros de su exploración han procurado robustecerse, pasando las noches al aire libre cubiertos únicamente con pieles de lobo.

En China atan con un cordón rojo las muñecas de los chiquitos, para que crezcan quietos y obedientes. Si un niño resulta malo, dicen que "sus padres olvidaron atarle las manos."

Los mayores consumidores de carne en el mundo, son los habitantes de América del Norte, (E. U.), cuyo consumo es de 175 libras por persona al año, término medio. Siguen los ingleses con 110 libras. Los franceses sólo consumen la mitad.

En la peor clase de caminos un caballo puede tirar de un peso cuatro veces mayor que el que puede llevar sobre sus lomos. En un buen camino macadamizado puede hacerlo con una fuerza diez veces mayor; en camino cubierto de planchas de madera, veinticinco veces más, y sobre rieles metálicos, 58 veces más.

Jamás Glaisher, el bien conocido meteorologista escocés, opina, después de largas investigaciones, que el día noveno de la luna es el más lluvioso de los 28, y que en la primera y última semana de la luna la lluvia es menos que en las otras dos. Los apuntamientos llevados por él, también indican la hora de las 4 p. m. como la más lluviosa del día.

Quisiera, dice un médico notable, que las gentes comprendiesen generalmente cuán importante es para su bienestar físico que subiesen y bajasen escaleras lo menos posible, y de hacerlo que lo hiciesen con propiedad: esto es, despacio, sin apresurarse y plantando el talón firmemente en cada tramo. La heroína de novela que "se desliza ligeramente por las escalas," parecerá graciosa, pero la gracia puede costarle cara.

Los cirujanos del ejército dicen que la expresión del semblante de los soldados muertos en la batalla revela la causa de la muerte. Los que han perecido de heridas de espada tienen una expresión de reposo, mientras que los muertos de bala tienen una expresión de dolor.

Los viajeros africanos cuentan que el rinoceronte blanco muere muchas veces por haber comido plantas venenosas, las que jamás come el negro, porque probablemente el olfato fino del último le revela que son peligrosas.

En la larga lista de inventores, los clérigos vienen en seguida de los mecánicos.

El Emperador Guillermo es uno de los pocos Soberanos reinantes contra quien no se haya atentado para quitarle la vida. Lo menos siete atentados de esta naturaleza se han frustrado contra la vida de su abuela la reina Victoria.

Un joyero de Jarín, ha fabricado un barco delicado hecho de una sola perla. La vela es de oro, salpicado de diamantes, y la luz de su proa es un rubí perfecto. Una esmeralda le sirve de timón y se halla sobre una plancha de marfil. Pesa menos de media onza y su valor es de mil libras.

Hay actualmente en Londres como 70,000 luces públicas de gas, con una fuerza media de 16 candelas—es decir, el total es de 11,400,000. Si todas se juntaran y se pusiesen á una altura de 2,000 pies, la luz resultante podría verse á una distancia de más de 100 millas.

Hans Christian Andersen, el gran escritor de leyendas, danesas, tenía un temperamento sumamente nervioso. La más divertida de sus alucinaciones nerviosas era el temor perpetuo de que le enterrasen vivo. Cuando se acostaba por la noche siempre tenía al lado de su cama un papel en el que estaba escrito, "sólo estoy aparentemente muerto."

Sólo á los ciudadanos que pueden leer y escribir se les permite votar en Bolivia y varias de las repúblicas Sudamericanas.

El sueldo de los maestros de escuela que dependen de la Junta de Educación, es en Inglaterra como sigue: Director, £ 270,

directora £ 192, maestro auxiliare £ 112 y maestra auxiliar £ 85 por año.

Los franceses sacan un gran producto de la cría de gallinas. Según recientes datos estadísticos la entrada derivada de esta industria llega á (£ 67,000,000) sesenta y siete millones de libras esterlinas.

Mr. W. C. Baker, de Nueva Jersey, E. U. es el "rey de los productores de gallinas en todo el universo." El "Eccalobean", ó establecimiento de incubadores artificiales de su pertenencia, produce (250,000) doscientos cincuenta mil pollos al año. Tiene siempre dos mil gallinas poniendo, y compra todos los huevos frescos y fecundos que le ofrecen de venta.

Contabilidad General de Enseñanza.

CIRCULAR N° 4.

A los señores Inspectores Provinciales, Presidentes de Juntas y Tesoreros Escolares.

Séame permitido llamar la atención de Uds. en sus respectivas funciones, hacia ciertos abusos cometidos en determinados distritos escolares, como en Santiago del Puriscal, San Isidro de Heredia y otros, los cuales es preciso extirpar de raíz para la buena marcha de las cuentas de las Tesorerías y de esta Contabilidad.

En primer lugar *todos* los fondos que ingresen ó salgan es preciso que pasen por la Tesorería del distrito, y aunque sea el Presidente de la Junta ó un recomendado de la misma quien recaude fondos, ya de detalles, ya de empréstito escolar, subvención, destace, etc., estos fondos deben ingresar directamente al Tesoro del respectivo distrito, y de ninguna manera pueden las Juntas ó sus Presidentes disponer de ellos, sin que antes hayan pasado por la Tesorería: cuando se necesitare hacer erogaciones, es preciso que así lo disponga la Junta, debiendo el Presidente al extender la orden de pago contra la Tesorería, citar el acuerdo y fecha de la sesión en que la Junta autorizó el gasto.

El señor Tesorero cubrirá las órdenes expedidas en los libros talonarios respectivos, y de ninguna manera atenderá á otras, pues de lo contrario jamás se podrá llevar cuenta exacta y precisa de los ingresos y egresos del distrito.

Todo lo anterior se encuentra dispuesto en la Ley General de Educación Común, artículos 117 y 118 del Capítulo XVIII, que trata de la Contabilidad.

Ha habido casos en algunos lugares en que los Presidentes de las Juntas giran como tales á favor de sí mismos como particulares, y aunque esto fuera por acuerdo de la Junta respectiva, debe evitarse, tanto porque tal práctica pudiera prestarse á una malversación de fondos, cuanto por el buen parecer.

En la confianza de que Uds. influirán en la esfera de sus atribuciones lo posible para extirpar éste y cualquier otro abuso, me repito de ustedes

muy atento seguro servidor,

F. J. KURTZE,

Contador Escolar

V° B°

El Inspector General,

M. OBREGÓN L.

San José, 25 de Setiembre de 1893.

INFORMES DE LOS INSPECTORES.

Provincia de Guanacaste.

INFORME N° 31.

Sr. Inspector Gral. de Enseñanza.-San José.

{ Inspección de escuelas de Guanacaste.
{ 14 de Agosto de 1893.

Tengo el honor de dar á usted el informe que corresponde al mes de Julio último.

Los diez y seis días primeros del mes á que corresponde este informe, los dediqué á la obra emprendida de desarrollar los programas oficiales de enseñanza, trabajo que creo más tarde ha de dar resultados positivos, y al despacho de correos.

Más tarde visité las escuelas de Nicoya y Pueblo Viejo, esta última en visita expresa, ordenada por la Secretaría de Instrucción.

No pude formar juicio exacto, ni quizás aproximado de lo que puede ser esta escuela, ni de las aptitudes de su directora. La escuela hacía 10 días que estaba funcionando. Sus alumnas se encuentran en ese estado embrionario en que nada se sabe con firmeza. Así que reservaré mi juicio sobre esta escuela para más adelante.

La Tesorería de Pueblo Viejo está sin fondos.

La casa de escuela de varones en construcción, no tiene más que los zancos.

En Nicoya se nota gran adelanto en la escuela de niñas.

La de varones continúa en mal estado debido, á las pocas simpatías del personal.

Del arqueo practicado en la Tesorería correspondiente resultó que este cantón apenas tiene fondos.

Todos ascienden á \$ 3-60.

Santa Cruz es el pueblo que mejor establecidas tiene sus escuelas. Es bueno el personal, y la Junta cuenta con recursos para el sostenimiento de los mismos. No ha mucho, que desfaleó aquel tesorero municipal y la Junta quedó sin fondos. Hoy tienen de nuevo uno pequeño de \$ 51-00

En Belén presencié la entrada de los alumnos en los establecimientos.

El vecindario está satisfecho con el matrimonio Gutiérrez.

El Presidente de aquella Junta se encuentra muy desanimado, pretextando que el Jefe Político del cantón lo desautoriza ante los padres de familia.

Las escuelas de Filadelfia y Palmira, aunque no las visité, me informé minuciosamente con las autoridades acerca de su estado.

El señor Jefe Político de Carrillo me informó mal del maestro de Palmira. Y según el Presidente de este distrito, no hay maestro más cumplido en toda la provincia.

En la actualidad estoy haciendo unos cuadros comparativos de la instrucción de esta provincia, entre el año anterior y el presente, ofreciéndole enviar uno para que lo juzgue.

Soy de usted muy atento seguro servidor,

ANTONIO GÁMEZ.

Comarca de Puntarenas.

Señor Inspector General de Enseñanza.

San José.

Inspección de Escuelas de la Comarca de Puntarenas, Julio 5 de 1893.

SEÑOR:

Cumple á mi deber informar á U. de los trabajos de esta Inspección en el mes próximo pasado.

Sabe el señor Inspector que tengo á mi cargo uno de los grupos que forman la escuela de varones de esta ciudad, motivo por el cual tengo que privarme de visitar las otras escuelas de mi jurisdicción. He procurado atenderlas desde aquí, reduciéndose mi trabajo, respecto de ellas, á oficina solamente.

Aprovechando la oportunidad de estar de pie en Puntarenas, hice trabajar parte del menaje de la oficina y adquirí otra parte por compras que hice á varios. También se han trabajado los armarios y mesa para la biblioteca; de una y otra adquisición dí á U. cuenta con el correspondiente inventario. Algunas reparaciones de pequeño costo, pero de utilidad, se hicieron en la escuelas de niñas.

Muchos casos de blefaritis, algunos de calenturas de buen carácter y otros de colerina, interrumpieron la asistencia á las escuelas de esta ciudad, en el mes á que me refiero; pero en el presente sigue sostenida.

En la ciudad de Esparta no sólo se ha sostenido, sí que también aumentado por modo bien sensible, gracias á los esfuerzos de la Junta y autoridad local.

Ya recibí el censo escolar de esa ciudad, el cual se corregirá para que una vez hecho el de los otros distritos, se levante, si fuere posible, un librito que contenga esos datos.

La escuela de varones de "Los Quemados" sigue regentada interinamente por el señor Héctor Esquivel, y á la señorita Teresa Molina, directora de la de niñas, hubo que concederle permiso para separarse de su puesto, por grave enfermedad de un miembro de su familia. Se colocó en su lugar á la señorita Engracia González.

Estas escuelas he debido atenderlas con mucha solicitud, dada la situación en que están. Creí poderles destinar siquiera una semana de trabajo; pero la razón de este descuido queda explicada por la falta de un maestro que tome á su cargo el grado que hoy está á mi cuidado.

No tengo noticias de Golfo Dulce, y por esto me privo de darlas á usted.

Respecto al nombramiento de Juntas provisionales en los distritos de Esparta, se ha tropezado con la seria dificultad de no haber en ellos personas que sepan leer, según me informa el señor Jefe Político de ese cantón.

A efecto de salvar esta dificultad me permito proponer á usted, lo que sigue:

I. Nombrar en la ciudad de Esparta, otra Junta además de la del distrito central, compuesta de seis vocales, dos por cada uno de los barrios de San Rafael, San Jerónimo y Los Nances.

II. Celebrará reuniones ordinarias los días 1° y 15 de cada mes, bajo la presidencia del Presidente Municipal de ese cantón.

III. Tendrá esa Junta un Secretario de fuera de su gremio, el cual apercibirá como honorarios de sus servicios los que ese Ayuntamiento le destine, que se pagará por partes iguales del fondo parcial de los distritos asociados; y

IV. Quedarán sujetos en todos sus procedimientos á lo que dispone la Ley de Educación Común.

Para obviar iguales dificultades en Paquera, Boruca, Térraba y Buenos Aires, estimo que los Agentes de Policía deben tener, además, el cargo de Presidentes de la Junta respectiva.

Mis observaciones y proyectos, sé desde luego que no son buenos, y que especialmente el último, está en abierta oposición con el tan conocido principio de que "no se puede ser juez y parte á la vez"; pero ello es que no hallo mejor solución para este asunto, por haber inopia absoluta de individuos que reonan en parte, ya que no del todo, condiciones para desempeñar esos cargos. Hay circunstancias en la vida de los pueblos, que piden para su adelanto, el desvío de lo normal. Si se aguarda á que por los procedimientos acostumbrados y con las formalidades de ley, se llenen esos vacíos, será aguardar lo difícil, por no decir imposible.

Ruego á U. que me favorezca con su más ilustrado parecer acerca de los puntos consignados aquí.

De U. atento seguro servidor,

LEONCIO N. BELLO.

Señor Inspector de Escuelas
de la provincia de Alajuela.

Escuela de varones }
del distrito de Atenas. } 2 de Setiembre de 1893.

Remito á Ud. adjuntos los "Cuadros Estadísticos" del mes de Agosto próximo pasado.—Falta únicamente el de la escuela de varones de "Jesús", por haber el director de la misma renunciado el cargo antes de terminar el mes.

Con asistencia de casi todo el personal de maestros y maestras del cantón, se verificó ayer la segunda conferencia en el local que ocupa la escuela de niñas.—Ya el que suscribe se había impuesto el desarrollo de dos tesis para ese día: una referente al programa de castellano en los dos primeros grados, y otra sobre disciplina escolar, tomando como punto concreto "los castigos." Ambas fueron, en efecto, tratadas separadamente por él. En la primera se concretó á indicar el método con el cual podrían obtenerse mejores y más provechosos resultados en la enseñanza del castellano, haciendo luego algunas aclaraciones respecto á las materias que en esa asignatura abraza el programa referido; y en la segunda, después de haber insistido acerca de la conveniencia y ventajas que al educador proporciona el uso de los castigos llamados morales, llamó además la atención del personal en lo tocante á la atención en clase, preparación de lecciones, vigilancia continua del maestro en la escuela y el recreo, orden á la entrada y salida de los alumnos; puntos que, á su humilde juicio, eran de gran importancia, no sólo para el adelanto de los niños, sino también para la buena marcha de la escuela en general.

Para la conferencia del mes próximo, se encargó á varios maestros el desarrollo de algunos temas sobre metodología; de ellos hablaré á Ud. en tiempo oportuno.

Soy del señor Inspector affmo. y respetuoso servidor,

FLORENTINO LOBO.

Señor Inspector de Escuelas de Alajuela.

Escuela de varones. }
San Ramón. } 2 de Setiembre de 1893.

Tengo la honra de informar á U. sobre los resultados obtenidos en la última conferencia celebrada el

día 1º del presente mes, por el personal docente de las escuelas de San Ramón: se leyó el acta anterior y no habiendo ninguna modificación que hacerle, se aprobó y firmó.—Seguidamente supliqué se hicieran cargo de la Secretaría, la cual fué aceptada por el entusiasta caballero don Juan Brenes Avendaño, á quien le dí las gracias por sus desinteresados servicios en la grande obra del progreso.—Después hice la revisión de los cuadros Estadísticos, los cuales con algunas ligeras observaciones, fueron aprobados; excepto los de don Francisco Cambronero, que no tuvo á bien presentármelos. Don Simón Selva dió lectura á un muy buen trabajo sobre castigos. Habiendo oído al señor Selva, secundé sus ideas; además hice ver la importancia de estas reuniones, suplicando al mismo tiempo eligieran para la próxima conferencia la tesis en que tuvieran más facilidad para desarrollar, y fué acogida mi proposición con verdadero entusiasmo, pues todos los concurrentes, con excepción de Cambronero, me ofrecieron trabajar. Acepté para la próxima conferencia los trabajos siguientes:

Señorita Carolina Rodríguez, sobre la enseñanza de la lectura.

Señorita Ermelinda Mora, sobre Lecciones de Cosas.

Don Alberto Carvajal, trabajo de Aritmética.

„ Matías Gámez, sobre el mismo tema;

y „ Tobías Guzmán, Geografía.

Alentado por los maestros del cantón de San Ramón y por varias personas amantes á la instrucción, espero, señor Inspector, que cada día serán más provechosas nuestras reuniones.

Adjúntole el cuadro estadístico de esta escuela, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Su atto. y seguro servidor,

MARCELINO FLORES.

Variedades.

DOS HERMANAS.

A Francisco Valiente.

Hay allá en Colombia una vieja ciudad, célebre por su heroísmo en la lucha contra el régimen colonial. Aquel ejército famoso que envió Fernando VII á las órdenes de don Pablo Morillo, permaneció *cientos cinco días* frente á los muros de esa población, haciéndola sufrir los rigores del hambre y del bombardeo incesante, hasta que un día de Diciembre de 1815 penetró en su recinto el *pacificador* de América, y vió con admiración y rabia al mismo tiempo cómo los defensores de la plaza sitiada eran un conjunto de hombres-esqueletos sobre quienes la muerte no se atrevía á ejercer su gran prerrogativa, respetando el entusiasmo que les hacía exclamar ¡Viva la Patria libre! cuando llevaban á la boca por alimento una inmundicia y oían el gemido del niño que no lograba extraer ni sangre siquiera de la urna antes repleta y de forma primorosa, agotada por la necesidad inclemente.

Esa ciudad es Cartagena. Los reyes españoles fueron espléndidos con ella, y bajo su dominio llegó á ser la metrópoli del comercio americano. Vino la lucha por la independencia. Arrancóse Cartagena la seda con que la vestían, disciplinó sus carnes, subió los escalones que conducen al altar del sacrificio, y todo lo ofreció por la Libertad y por la Patria. Triunfó la República, y ésta vió consumarse la ruina de aquella cuidada mártir cien veces, con in-

diferencia rayana en el desprecio. Ya estaban en tierra de Canaan los colombianos, y al distribuir los sitios que debía ocupar cada cual en el nuevo *falansterio*, olvidáronse que existían unos hermanos suyos necesitados de ayuda y espera, porque sufrían las escoriaciones que les produjo el haber ablandado con la fricción de sus carnes, la piedra de donde brotó en el desierto la gota de agua que convertida en arroyo, en río, en océano, en masa imponente que subió cien codos más alto que la montaña elevada del poder colonial, arrancó á ésta de raíz y para siempre de las entrañas del mundo nuevo.

Viajero que diez años atrás hubieras sentado la planta en suelo de Cartagena, qué grito de angustia se habría escapado de tu pecho al mirar cubierta con sudario de muerte la ciudad llamada heroica por la historia y redentora por Bolívar!

De población reducida, en contacto con civilizaciones y costumbres que hacen á ella rápido viaje cabalgando sobre las olas amargas, es difícil de explicar cómo la sociedad de Cartagena conserva un modo de ser especialísimo y no se resiente de la influencia de cierto miasma que envenena la atmósfera moral de los pueblos en la hora presente, subvirtiendo nociones que días atrás se consideraban indispensables para la vida honrada y hoy van estimándose como rancios preceptos que el soplo de nuevos ideales hará desaparecer.

La calificación de santuario, aplicada al hogar, que la corriente de los acontecimientos acaso haga apreciar no muy tarde como añeja y cursi, es sencillamente natural y lógica en esa ciudad de Cartagena, porque es regla general que allí toda casa de familia sea un santuario donde arde sin extinguirse la llamarada de los afectos puros!

Años hace abandonaba un cartagenero su tierra, y llevado del azar conoció muchos pueblos. Recién salidos nosotros del rincón amado, buscábamos con quien cambiar impresiones acerca de la Patria, cuando hicimos conocimiento con él. Entre mil relatos que nos hizo, conservamos fresca la memoria del siguiente:

“Brillaban en la mejor sociedad de Cartagena, allá en los días posteriores á la guerra civil de 1885, dos jóvenes hermanas de lo más inteligentes y simpáticas. Desde muy niñas habíanse distinguido en todo concepto. La mayor de las dos, nombrada Georgina, sobresalía por una rara contracción al estudio y por excelentes hábitos de orden. Quien en días de examen y repartición de premios concurriera á la “Academia del Bello sexo” y fijara su vista en el cuadro de honor, invariablemente leería, año tras año, el nombre de Georgina figurando el primero. Ancianos y jóvenes, cuando aquella niña de excepcional belleza dejaba el asiento para recibir el premio ganado en lid reñida, experimentaban conmoción de simpatía irresistible, y el aplauso, con ruido de tempestad, sonaba espontáneo. ¡Cuánto corazones dominaban las pupilas bellas de Georgina y cuánta voluntad sometían al imperio de sus graciosos movimientos!

La hermana, dos años menor, si no poseía tanta riqueza intelectual, rayaba á la misma altura, por ingénita bondad de corazón. Carmen—este era su nombre—formaba con Georgina un grupo de que estaba orgullosa Cartagena. Artistas ambas por temperamento y crecidas al lado de una dama que llevaba el sentimiento estético arraigado en la medula, espigaban en todos los campos. Ratos de conversación con ellas equivalían á clase de Bellas Artes, recibida del maestro que mejor debe enseñar: una boca de donde sale el aliento exclusivo en la mujer, que sabe á gloria, alza el calor ordinario de la sangre, hace estallar el fósforo en el cerebro y abre las puertas de la imaginación para que penetre en ella, deleitándola, la melodía del lenguaje femenino.

Modestas ambas hermanas, recibían con dignidad el

homenaje de la juventud brillante y apreciaban también el que pudiera rendirles el grupo de rezagados en el camino de la prosperidad, existente en todas partes. Si algunos al mirarlas recibieron las heridas del primer amor, que es fortuna nunca cierran, por el eterno almíbar de su recuerdo, culpárase á la naturaleza que las dió cualidades para cautivar á los hombres, como da alas al pájaro que vuela.

Reinas de los salones Carmen y Georgina, éranlo de su casa por cierta condición de activo movimiento propia en ellas. ¿Tarea prosáica, que dicen las románticas damiselas cuando están en el primer año de la tisis de la imaginación, aludiendo á ocupaciones que tienen en la vida importancia excepcional? Eso se estaba para los figurines que valían tanto como el corte de seda en que iban envueltos ó el lazo de cinta pendiente de sus cabellos. Ellas enguantaban la mano para el baile, mas sabían, llegado el momento, que si hay necesidad de coger entre las venas azules un pedazo de carne para extraer y darle el jugo al que lo necesita, hacerlo es acción que torna el humano barro en vaso de finísima hechura, digno de encerrar esencias inmortales.

Revueltos, y con razón, venían los jóvenes cartageneros, luchando por obtener de Georgina y Carmen promesas de amor, ratificables ante las leyes divinas y humanas. Al fin la primera halló hombre digno de llamarla suya y un sacerdote bendijo en nombre de Dios á la pareja feliz. Carmen todavía enciende rivalidades entre el elemento masculino, y ha de ser visiblemente afortunado quien dé el golpe de gracia para ganarle el corazón.”

Fielmente queda referido lo que de las dos hermanas nos contó el cartagenero antes nombrado. ¿Habría oculta alguna pasión dantesca en el pecho de ese hombre? Y caso afirmativo, ¿quién era la inspiradora, Carmen ó Georgina? Nada quiso responder á nuestras interrogaciones; pero cuando le significamos que el abandono de su patria y la renuncia á su familia, eran determinados, en parte quizá por algún drama de amor, otorgó con su silencio.

El relato nos lo había hecho interrumpiéndose á cada momento con exclamaciones dolorosas. Al preguntarle por qué no regresaba á Cartagena, que debía serle tan querida, abrió ojos grandísimos y derramó una lágrima, murmurando:

—Imposible por ahora.

JUAN CORONEL.

FUERZA DE VOLUNTAD

Notabilidades Modernas

POR DANIEL O'RYAN

CAPÍTULO IV.

Ciencias.

(Continúa).

Otra de las maneras en que suele manifestarse la fuerza de voluntad, es en el empeño de aprovechar el tiempo. Al débil y holgazán le sirve de poco; pero el hombre enérgico y laborioso no debe consentir en desperdiciarlo. El tiempo viene á ser el todo en la vida. Vivimos lo que duramos. Por eso se malgasta la vida, malgastando el tiempo.

¡Cuán solemne é interesante amonestación no es la inscrita en la esfera del reloj de Oxford! *Percunt et impuntantur*, "las horas pasan y se nos ponen en cuenta".

Una hora diaria, quitada á ocupaciones frívolas é invertidas con tino, le permitiría á un individuo de mediana capacidad dominar pronto una ciencia. De un ignorante, haría en diez años una persona muy instruída.

El doctor Mason Good tradujo las obras de Lucrecio mientras iba en coche por Londres, visitando enfermos; y el doctor Darwin (1) compuso casi todas las suyas caminando por el campo, desde una á otra quinta y apuntando á la par sus ideas en pedazos de papel, llevados al efecto. Hale también escribió las *Contemplaciones*, de paso que recorría su distrito. El doctor Burney aprendió francés é italiano mientras andaba á caballo, de casa de unos discípulos á las de otros. En la actualidad existe un sugeto muy conocido que se puso al corriente del latín y el francés, cuando en su juventud iba haciendo recados por las calles de Manchester.

Los primeros adelantos en la educación y mejoramiento de sí propio, los atribuyó Elihu Burritt al cuidadoso empleo de esos inapreciables fragmentos de tiempo llamados ratos perdidos. Mientras se ganaba la vida trabajando de herrero, llegó á aprender hasta diez y ocho idiomas antiguos y modernos y veintidós dialectos europeos. Como otra persona instruída y circunspecta de quien se dijo que podía estar callada en diez idiomas, Burritt se hallaba en el caso de hacer algo muy parecido en cuarenta. Escribiendo á un amigo suyo, le decía: "Todos los que me conocen creerán la sinceridad con que afirmo que jamás se me ha ocurrido jactarme de semejante adquisición. Lo que he hecho y espero todavía hacer, no ha sido ni será efecto más que de ese laborioso, paciente y perseverante sistema de las hormigas que van levantando montones, partícula por partícula. Y si alguna vez me movió la ambición, no ha pasado de desear poner á la vista de los jóvenes de mi país un ejemplo de la manera de invertir útilmente los ratos perdidos".

Daguesseau, gran canceller de Francia, escribió una voluminosa y excelente obra en los intervalos en que hacía tiempo para sentarse á comer; y madama de Genlis compuso varios de sus agradables libros mientras esperaba, diariamente, á la princesa de quien era aya.

Melancthon (2) apuntó el tiempo que había desperdiciado, por ver de estimular así su actividad y no disipar un momento más; como el estudiante que colocó sobre la puerta de su habitación un rótulo para advertir que quienquiera que entrase, tendría que ponerse á trabajar. En igual sentido, aunque en forma bien distinta de esa, se expresó el teólogo Baxter, cuando al significarle unos, que le fueron á visitar, que temerían interrumpirle, dijo bruscamente: "Pues, en efecto, me interrumpís".

¡Pasma el afán de algunos hombres en la prosecución de sus empresas. Newton escribió quince veces su *Cronología*, antes de quedar satisfecho de ella; y Gibbon (3), nueve veces su *Memoria*. Hale estuvo muchos años estudiando á razón de diez y seis horas diarias; y si se fatigaba de una materia, su único descanso era agarrarse á otra. Hume (4) escribió trece horas al día, mientras estaba ocupado con su *Historia de Inglaterra*. Hablando Montesquieu de un libro suyo, decía á un amigo: "Bien podrá leerse en pocas horas, pero á mí me ha costado encanecer".

Otros se afanan de distinta manera, aunque con el mismo fin, asentando por ideas ó hechos para mejor retenerlos. Bacon dejó al morir varios manuscritos rotulados:

(1) (1731—1802) poeta y médico inglés.

(2) (1407—1560) importante reformista luterano y notable sabio alemán, redactor de la famosa *Confesión de Augsburgo* y del acta llamada *Interim de Augsburgo*.

(3) Edward Gibbon (1757—1794), gran escritor inglés, conocido sobre todo por su *Historia de la decadencia y ruina del imperio romano*.

(4) David Hume (1711—1776), reputado filósofo é historiador escocés.

Ideas repentinas apuntadas para mi uso. Erskine hizo minuciosos extractos de Burke, y Eldon copió de su letra dos veces los comentarios de Coke á Littleton, llegando á asimilarse, en cierto modo, la obra entera. Análoga costumbre á las que acaban de citarse tenía también, para suplir su falta de memoria, John Hunter, aquel eminente observador, cuya penetración solía Abernethy comparar á los cien ojos de Argos.

Afanáronse otros, además, en reunir antecedentes sobre determinadas materias. Así le aconteció á ese mismo Hunter con respecto á algunas tenidas hasta entonces por sumamente vulgares; entre ellas, el crecimiento de las astas de los venados, á que debió preciosas luces acerca del sistema arterial.

Harvey (1) por su parte invirtió nada menos que ocho años en hacerse de datos antes de publicar sus ideas sobre la circulación de la sangre. El opúsculo en que al cabo las expuso fué, no obstante, tenido por obra de un loco, y le causó la pérdida de su escasa clientela. Necesitóse el trascurso de veinticinco años para que esas prevenciones se disipasen, y para que el gran descubrimiento quedara reconocido como verdad.

Veintitrés años de reunir y comprobar noticias le costó á Jenner (2) el suyo, referente á la vacuna. Infinitas personas la habían ya visto practicada y habían asimismo oído á las vaqueras del condado de Gloucester asegurar la eficacia de ese preservativo contra la viruela. Pero antes de Jenner, nadie consideró digna de atención la tal creencia. Seguía aquél sus estudios, cuando se enteró, casualmente, de que una muchacha del campo estaba diciendo que á ella no podían darle las viruelas, porque se hallaba vacunada. Esto paró á Jenner, y le hizo empezar á adquirir antecedentes, los cuales le permitieron publicar, en 1798, un cuaderno de setenta páginas, en que formuló el descubrimiento.

¿Y cómo fué recibido? Primero, con suma indiferencia; después, con terrible hostilidad. El autor se dirigió á Londres, para mostrar á sus profesores el procedimiento; pero ni siquiera un médico hubo que se prestase á ejecutar ensayos. Pusieronle en caricatura y burláronse á su entero sabor de la tentativa de "bestializar" á la especie humana, introduciendo en la economía una materia morbosa procedente de la vaca. La innovación fué anatematizada desde los pulpitos, como "diabólica". Sosteníase, además, que los niños vacunados tomaban fisonomía de buey, que la voz se les iba poco á poco trocando en berrido y que por la cabeza les salían bultos que luego paraban en pitones y astas formales. Población hubo donde los primeros vacunados no osaban siquiera presentarse en la calle, por miedo de que la gente los apedreara, como en efecto aconteció. Dos señoras distinguidas, lady Ducie y la condesa de Berkeley, tuvieron por fin el valor de hacer vacunar á sus hijos, y desde entonces cesaron las preocupaciones. Vuelto en sí los médicos, hubo varios que pretendieron disputarle á Jenner la gloria del descubrimiento. Aun en vida suya, viólo adoptado en todas las naciones cultas; después fué opinión de Cuvier que si la época no hubiera traído consigo otro adelanto que el de la vacuna, esto habría bastado para hacerla por siempre memorable.

No menos asiduo se mostró sir Charles Bell (3) en acumular datos para sus descubrimientos acerca del sistema nervioso, puesto que hubo de consumir en ello cuarenta años de trabajo. Hasta entonces, habían reinado las ideas más confusas en cuanto á las funciones de los nervios. Hallábase esta materia, con corta diferencia, lo mismo que en tiempo de Demócrito y de Anaxágoras, tres mil años ha: y el gran descubrimiento de sir Charles consistió en demostrar

(1) William Harvey (1578—1657), distinguido anatómico y médico inglés.

(2) (1749—1823).

(3) (1781—1842) anatómico escocés.

que los nervios del espinazo proceden de dos raíces y tienen dos distintas funciones: la devolición, que se ejerce por los que nacen de una de aquellas raíces; y la de sensación, que se desempeña por los emanados de la otra raíz.

Mucho se afaná también en reunir materiales para otra empresa análoga el difunto doctor Marshall Hall. Era hijo de Mr. Robert Hall, á quien debe extraordinariamente la industria manufacturera de Nottingham, como inventor del blanqueo de telas por medio del cloro; procedimiento con que, en breves horas, se ejecuta la obra que antes exigía varias semanas. Y merece, de pasada, recordarse que el sitio en donde hizo sus primeras tentativas, lo bautizaron sarcásticamente sus convecinos con el nombre de Bedlam, que todavía conserva, y que es el de una conocida casa de dementes en Londres.

A Samuel, su hijo segundo, debe asimismo Nottingham gran parte de su actual importancia y prosperidad, por efecto de unas invenciones concernientes á la fabricación de encajes y puntillas y al blanqueo del almidón.

El cuarto hijo fué el famoso doctor de que se trata, y cuyo nombre colocará la posteridad al lado de los de Harvey, Hunter, Jenner y Bell. Costóle diecisiete años la tarea de adquirir antecedentes para su notable descubrimiento del sistema diastáltico nervioso. El origen de aquél fué tan singular como la fuerza de voluntad con que Hall le dió cima. Mientras estaba un día examinando la circulación neumónica de un triton, puso sobre la mesa el animal decapitado. Mas, al separarle la cola, le pinchó casualmente el tegumento externo, y vióla comenzar á agitarse en distintas direcciones. El operador no había tocado ningún músculo ni nervio muscular. ¿Cuál era, entonces, la causa de semejantes movimientos? "No descansaré—dijo—hasta averiguarla." Y así lo cumplió.

La vida de sir William Herschell presenta otro hermoso ejemplo de esa clase de persistencia. Hijo de un pobre músico alemán, que le había dedicado á la misma profesión, pasó á Inglaterra en busca de fortuna. Agregóse á una banda militar y así conoció al doctor Miller, por cuyo consejo dejó el regimiento y vivieron juntos una temporada.—Dedicábase, mientras, á tocar el violín en algunos conciertos, y los ratos desocupados los invertía en la biblioteca del referido doctor. De ese modo, comenzó á estudiar matemáticas sin auxilio de maestro alguno. Llamándole por entonces la atención ciertos descubrimientos astronómicos muy recientes, buscó un telescopio con que observarlos; y, al fin, obtuvo prestado uno gregoriano. Quiso comprar otro; pero el precio no estaba al alcance de sus recursos. Con este, resolvió construir uno por sí mismo.

(Continuará.)

Notas Varias.

Destace.—Estamos íntimamente convencidos de la importancia que este pequeño motivo de ingreso va adquiriendo cada día para los fondos escolares.

El destace aumenta, demostrando así la sabiduría de la ley que creó esta entrada. Ojalá el Supremo Gobierno en las actuales circunstancias, ó la próxima legislatura, se fijen en esto y engransen los Tesoros de las Juntas con un aumento equitativo de la suma que á las escuelas corresponde, que bien pronto tendríamos aparentes edificios escolares, escuelas bien amuebladas y provistas, y Juntas desahogadas. Muy bien podríamos extendernos en una exposición razonada de nuestro aserto; pero no siendo la ocasión oportuna, en espera de mejores horas, nos conformamos con copiar á continuación la nota siguiente:

Nº 286.

Contabilidad General }
de Enseñanza. } 23 de Setiembre de 1893.

Señor Inspector General de Hacienda.

Pte.

Acuso á Ud. recibo del cuadro demostrativo, por distritos escolares, de las reses destazadas en la República durante el mes de Agosto próximo pasado, cuyo número asciende á 3274.

Comparando esta cifra con la de igual mes del año próximo pasado, da un aumento de 460 reses á favor de éste.

Tomando los 5 meses trascurridos de este año, resultan 15174 reses destazadas, contra 13121 el año último, lo que deja una diferencia á favor del actual que monta á 2053 reses, ó sean \$ 1487-16 de aumento en el ingreso á los Tesoros de distrito.

Bien por los fondos escolares, y la creciente actividad de los empleados de su dependencia.

Su muy atto. s. s.,

F. J. KURTZE.

NUESTROS BUENOS AMIGOS y colaboradores de esta revista, Señores don F. J. Kurtze y don Salustio Camacho, se encuentran mal de salud, hace algunos días, por cuya razón se han visto en la necesidad de abandonar temporalmente sus trabajos de oficina. Deseamos de todas veras á los queridos colegas completo y pronto restablecimiento para volver á estrechar de nuevo entre las nuestras la mano amiga de tan estimables compañeros.

Bibliotecas escolares.—Mediante la actividad y gestiones de las respectivas Juntas de Enseñanza, se han establecido ya tan importantes centros de progreso en los lugares que á continuación se expresan:

Provincia de San José.

Distrito del Hatillo, villa de Guadalupe y distritos de San Juan y Curridabat.

Provincia de Alajuela.

Alajuela (ciudad); San Mateo (villa) y distrito de Santiago Este, cantón central.

Comarca de Puntarenas.

Puntaronas [ciudad].

A CARGO de la Junta de Educación de Alajuela, se ha establecido en aquella ciudad una Agencia del Almacén Nacional Escolar.

PERSONAL DE LAS INSPECCIONES,
ENCARGADO DE LA REDACCION.

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la Provincia; Jesús Kurtze, Luis Loria, Pablo M. Rodríguez, Salustio Camacho, Auxiliares.—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspector; Rafael Obregón, Auxiliar.—HEREDIA: Próspero Pacheco, Inspector; Graciliano Chaverri, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector; Alejandro Mata, Auxiliar.—GUANACASTE: Antonio Gámez, Inspector.—PUNTARENAS: Leoncio N. Bello, Inspector

Típ. Nacional.